

Boletín Núm. 17/17
Guadalajara, Jalisco, 08 de marzo de 2017

LA CEDHJ PROMUEVE LA CULTURA DE LA DENUNCIA ENTRE LA SOCIEDAD Y FUNCIONARIOS: ÓMBUDSMAN

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, participó en la inauguración del diplomado "Políticas públicas de igualdad de género y derechos humanos", organizado por el Congreso del Estado, la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

En su intervención señaló que este diplomado tiene el objetivo de generar una verdadera cultura sobre la igualdad de género y el vínculo con los derechos humanos, prevaleciendo la difusión del conocimiento adecuado.

Álvarez Cibrián agregó que está demostrado con indicadores que en Jalisco se avanza en el tema de la igualdad entre mujeres y hombres, pero esos indicadores también demuestran que todavía hay rezagos y que la mujer debe conocer más sus derechos humanos.

Comentó que lo manifestado por parte de la vicepresidenta del Congreso del Estado, la diputada María del Consuelo Robles Sierra, muestra una realidad de esa paridad y la representación que se tiene en el Congreso local, con un total de 19 diputadas contra 20 diputados.

"Ello implica que estas medidas legislativas que se han tomado en distintas etapas, derivado de los diversos pronunciamientos de tribunales internacionales de derechos humanos y que están plasmados en la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación mediante la figura jurídica de las acciones afirmativas, ha contribuido al acceso a diferentes cargos públicos y se beneficie con una igualdad real de oportunidades".

Mencionó que esto ha tenido obstáculos y resistencias por los hombres del poder, líderes de los partidos políticos y que se reflejan en acciones tramposas para que las mujeres renunciaran en favor de los hombres o incluso enviarlas a contender en los distritos que el partido sabía que iba a perder.

El ómbudsman dijo que la SCJN ha puesto el ejemplo en diseñar una justicia humanista y también con perspectiva de género, y que las y los juzgadores del país están aplicando en conceder amparos y protecciones especiales con un énfasis a favor de las mujeres para evitar riesgos de violencia y de discriminación que se cometen a diario.

"Desde la CEDHJ también hacemos nuestro mayor esfuerzo por promover esta cultura, por capacitar y hacer la defensa todos los días en todo tipo de violaciones a los derechos humanos que aún se cometen desde el sector público, porque a diario se están recibiendo quejas cometidas por servidores públicos, no tan sólo hombres, sino también mujeres en contra de mujeres".

Los últimos cuatro años los indicadores nos demuestran que la institución en un 66 por ciento del total de sus resoluciones han sido dictadas en favor de los derechos de la mujer. "Esto significa que hay avances en cultura de denuncia, pero también significa que tenemos que seguir trabajando y redoblar esfuerzos para que esto cada día se erradique más, se sancione más, pero sobre todo que se repare de una manera más efectiva los daños que se cometan en contra de mujeres por violaciones a los derechos humanos, pero también por la comisión de los delitos".

Para concluir, felicitó a las instituciones convocantes y a los asistentes por el inicio de un verdadero programa académico de difusión y promoción de derechos de la mujer.

En la inauguración del diplomado estuvieron presentes la diputada María del Consuelo Robles Sierra, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; la diputada Liliana Guadalupe Morones Vargas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; la doctora Erika Loyo Beristáin, presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer; la licenciada Zulema Carrillo Núñez, coordinadora general del Centro de Justicia para la

Mujer; la doctora Raquel Partida Rocha, presidenta de la Asociación de Mujeres Académicas de la UdeG; y el maestro Dante Jaime Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos de Jalisco, entre otros.

°°0°°